

Toledo, 04 de Junio de 2024.

Resolución
N° 89/24

Expediente 2024-81-1390-00042

Acta N° 08/24

VISTO: La nota de vecinos de Toledo, solicitando la denominación del tramo de Ruta N° 6 en Planta Urbana de Toledo con el nombre de "Dr. Tabaré Vazquez".

RESULTANDO:

- I. Que dicha vía de tránsito corresponde a la jurisdicción del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- II. Que se entiende sobran los argumentos ponedrantes para la denominación con el nombre del ex mandatario de este país.
- III. Que el Municipio apoya y acompaña la solicitud de los vecinos para dicha denominación.

CONSIDERANDO: Que se hace menester dictar acto administrativo;

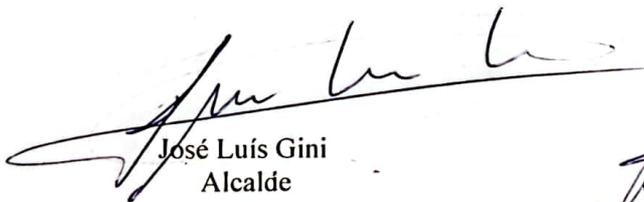
ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE TOLEDO

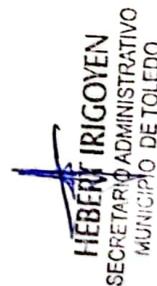
RESUELVE:

- 1)-**AUTORIZAR** iniciar la gestión que corresponda ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a efectos de denominar al tramo de Ruta N° 6 en Planta Urbana de Toledo, con el nombre de "Dr. Tabaré Vazquez".
- 2)-**COMUNIQUESE** a la Secretaria de Descentralización y Participación, Planificación, Dir. Gral. de Gestión Territorial y demás oficinas pertinentes.
- 3)-Por Secretaria del Municipio **INCORPORESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaria de Descentralización y Participación.


Olga Fernández
Concejal


José Luis Gini
Alcalde


Amival Flores
Concejal


HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

Marcelo Ratto
Concejal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA